

V. OTROS ANUNCIOS

86**UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA**

Resolución de 11 de enero de 2024, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Administración de Empresas-MBA.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 6 de enero de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de diciembre de 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Administración de Empresas-MBA, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

ANEXO

UNIVERSIDAD	ANTONIO DE NEBRIJA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - MBA

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS - DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS – MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MBA

TIPO DE ASIGNATURA	Nº ECTS
Asignaturas Obligatorias	36
Asignaturas Optativas	12
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

PLAN DE ESTUDIOS – MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MBA

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Análisis económico para la toma de decisiones empresariales.	4	Obligatoria	Dirección estratégica competitiva.	3	Obligatoria
Análisis contable y finanzas corporativas.	6	Obligatoria	Dirección de marketing estratégico	3	Obligatoria
Organización de empresas y recursos humanos	4	Obligatoria	Dirección de operaciones y logística	3	Obligatoria
Digitalización de empresas.	4	Obligatoria	Liderazgo transformador.	3	Obligatoria
Análisis y tratamiento de datos.	6	Obligatoria	Optativa 3 según especialidad	3	Optativa
Optativa 1 según especialidad	3	Optativa	Optativa 4 según especialidad	3	Optativa
Optativa 2 según especialidad	3	Optativa	Prácticas académicas externas.	6	Prácticas externas
			Trabajo de fin de máster	6	Trabajo fin de Máster
	30			30	

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – MBA

El estudiante deberá cursar 12 ECTS por especialidad:

1- ESPECIALIDAD EN ANALÍTICA DE DATOS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	ECTS	CARÁCTER	CURSO	SEMESTRE
Bases de datos relacionales. SQL	3	Optativa	1	1
Explotación de datos con r y python	3	Optativa	1	1
Herramientas de visualización de datos	3	Optativa	1	2
Machine learning aplicado a la toma de decisiones empresariales	3	Optativa	1	2
	12			
2- ESPECIALIDAD EN DESARROLLO ESTRATÉGICO Y NEGOCIOS DIGITALES	ECTS	CARÁCTER	CURSO	SEMESTRE
Estrategias de e-business en la economía global	3	Optativa	1	1
Transformación digital y metodologías ágiles	3	Optativa	1	1
Comercio electrónico y canales digitales	3	Optativa	1	2
Marketing digital	3	Optativa	1	2
	12			
3- ESPECIALIDAD EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLOGÍA	ECTS	CARÁCTER	CURSO	SEMESTRE
Innovación empresarial y entorno tecnológico	3	Optativa	1	1
Programación (I)	3	Optativa	1	1
Estrategias competitivas y tecnología	3	Optativa	1	2
Programación (II)	3	Optativa	1	2
	12			
4- ESPECIALIDAD EN SOSTENIBILIDAD Y TECNOLOGÍA	ECTS	CARÁCTER	CURSO	SEMESTRE
Sostenibilidad: tendencias y marco regulatorio	3	Optativa	1	1
Innovación tecnológica y sostenibilidad	3	Optativa	1	1
Gestión ambiental y tecnología	3	Optativa	1	2
Estrategia empresarial y sostenibilidad (ESG)	3	Optativa	1	2
	12			

RELACIÓN DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN – MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – MBA

Para asegurar que todos los estudiantes alcancen, al finalizar el título, los resultados formativos previstos, quienes no estén en posesión de un título en el ámbito de las Ciencias Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Marketing, Comercio, Contabilidad y Turismo, ni hayan cursado durante el título que les dé acceso a este Máster ninguna asignatura propia de este ámbito, ni puedan acreditar la experiencia laboral que les haya hecho adquirir las competencias equivalentes, deberán cursar los siguientes complementos formativos.

Derecho:

- o Fundamentos de tecnología (3 ECTS)
- o Fundamentos de contabilidad (3 ECTS)

Ingeniería y Arquitectura:

o Fundamentos de contabilidad (3 ECTS)

Humanidades:

- o Fundamentos de tecnología (3 ECTS)
- o Fundamentos de contabilidad (3 ECTS)
- o Fundamentos de economía y empresa (4 ECTS)

Física y matemáticas:

- o Fundamentos de contabilidad (3 ECTS)
- o Fundamentos de economía y empresa (4 ECTS)

ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	SEMESTRE
Fundamentos de tecnología	3	Complemento de Formación	1
Fundamentos de contabilidad	3	Complemento de Formación	1
Fundamentos de economía y empresa	4	Complemento de Formación	1

Hoyo de Manzanares, a 11 de enero de 2024.—El Rector, José Muñiz.

(02/735/24)

